



**Plan
Digital
EduCLM**

Plan Digital de Centro

Nombre del Centro:

**Curso: CEIP GONZALO DE BERCEO
PUERTOLLANO**

2022-2023



ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. DIAGNÓSTICO.....	5
2.1. Valoración del centro.....	5
2.2. Valoración de la competencia digital.....	13
3. OBJETIVOS.....	15
4. PLAN DE ACTUACIÓN.....	17
5. EVALUACIÓN.....	28

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CEIP Gonzalo de Berceo. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente
 - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
 - Familias.

- **Objetivos:** se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- **Líneas de actuación:** contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- **Evaluación:** son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

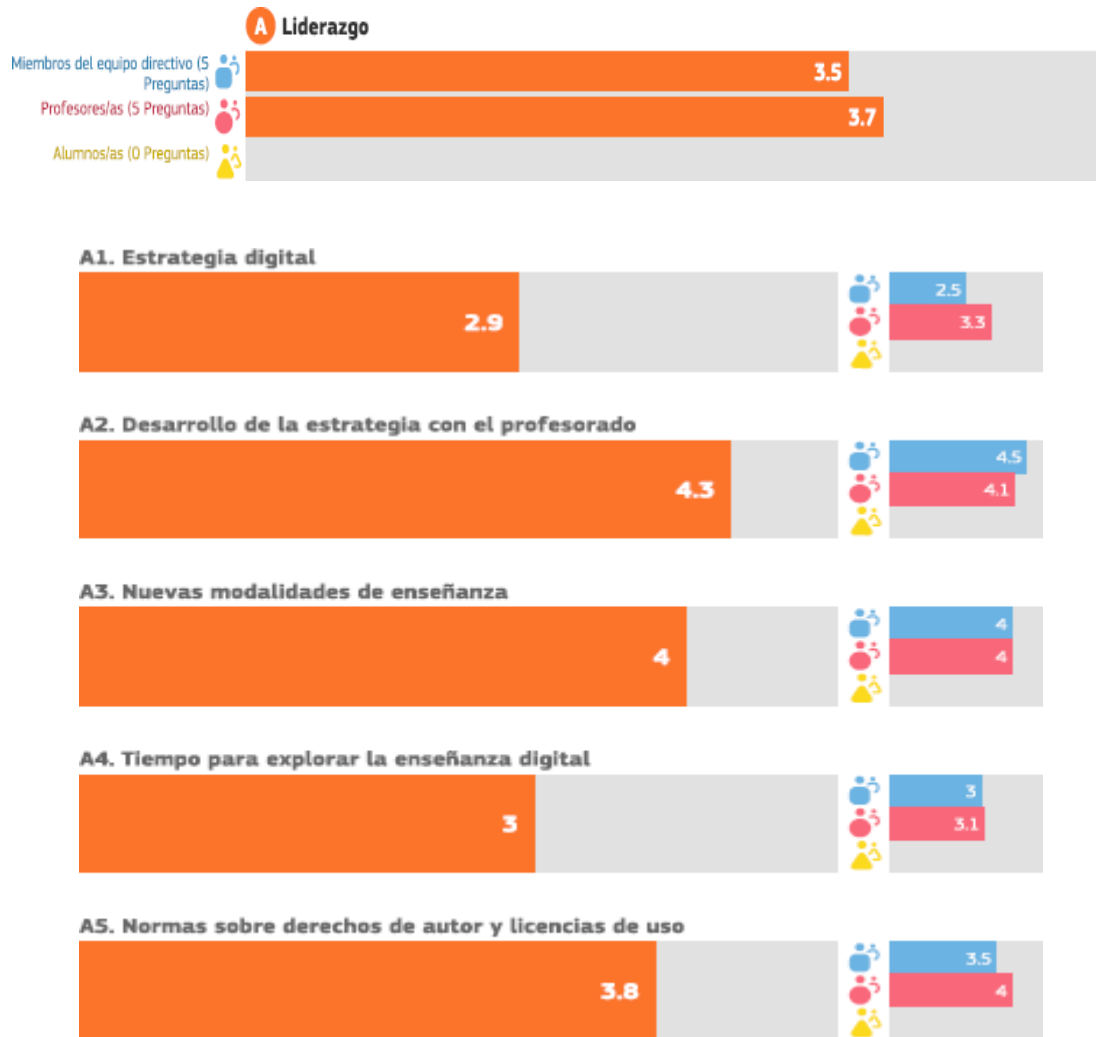
2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

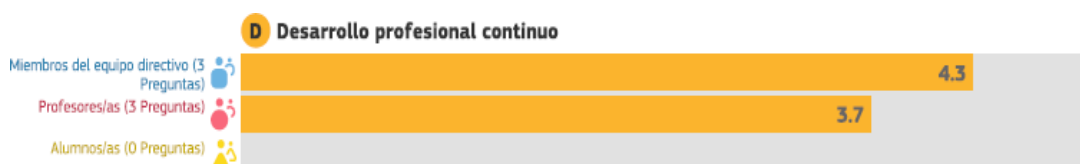
³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es



Se observa como la predisposición en nuestro centro a la utilización e innovación en materia pedagógica con respecto a las tecnologías digitales es bastante alta. Los aspectos que consideramos que debemos mejorar podrían ser a nivel organizativo, en cuanto a espacios, horarios y planificación de situaciones de aprendizaje que requieran el uso de recursos digitales. También destacar que uno de los principales problemas que nos encontramos, a la hora de desarrollar nuestra tarea docente, es la falta de tiempo para poder explorar y experimentar la enseñanza digital.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.



D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC



D3. Intercambio de experiencias



Consideramos que a nivel de formación y participación para el desarrollo de competencia digital docente, tanto el Equipo Directivo como el Claustro de profesores presentan siempre un interés elevado. De hecho, los últimos años hemos estado desarrollando grupos de trabajo y seminario en el Centro y todos ellos han girado en torno a mejorar nuestra competencia digital.

Procuraremos formarnos y participar más en intercambios de experiencia con otros centro, proponiéndonos como una de las actuaciones para el próximo curso.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.



B1. Evaluación del progreso



B2. Debate sobre el uso de la tecnología



B3. Colaboraciones



B4. Sinergias para el aprendizaje mixto



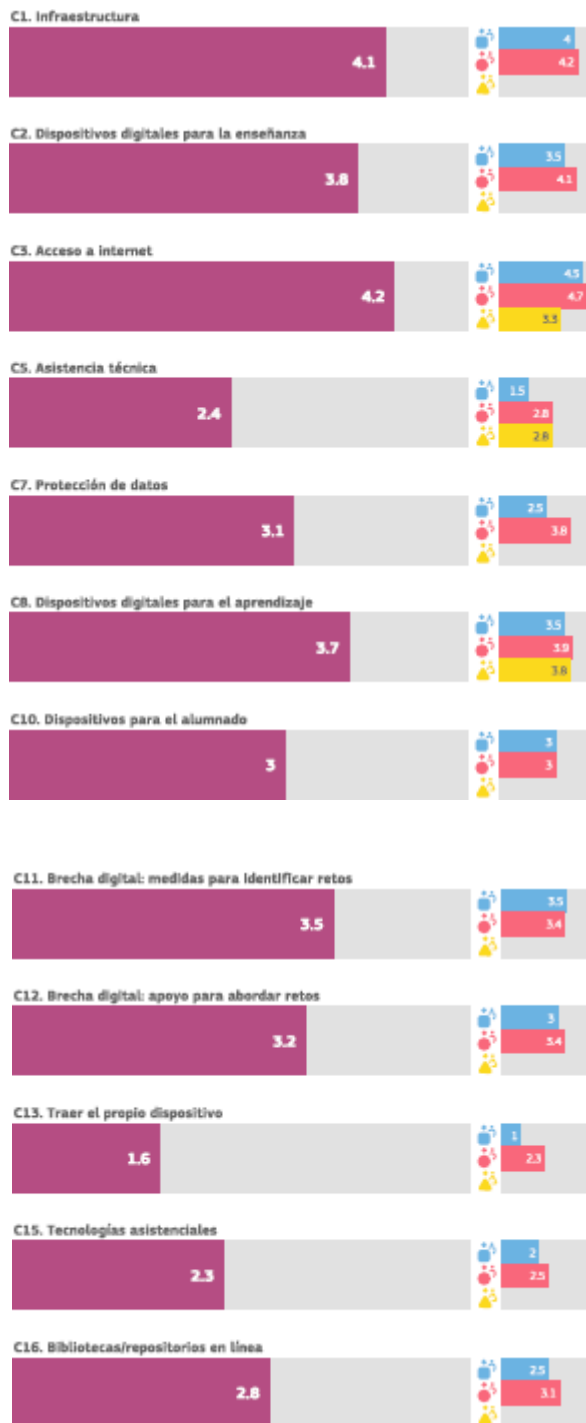
En esta área podemos apreciar un trabajo en el proceso de aprendizaje con el uso de tecnologías digitales en colaboración con el entorno del centro. Es cierto, sin embargo, que debemos trabajar en fortalecer e impulsar más la cooperación e intercambio con otros docentes, centros educativos y otras entidades de entorno.

2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.





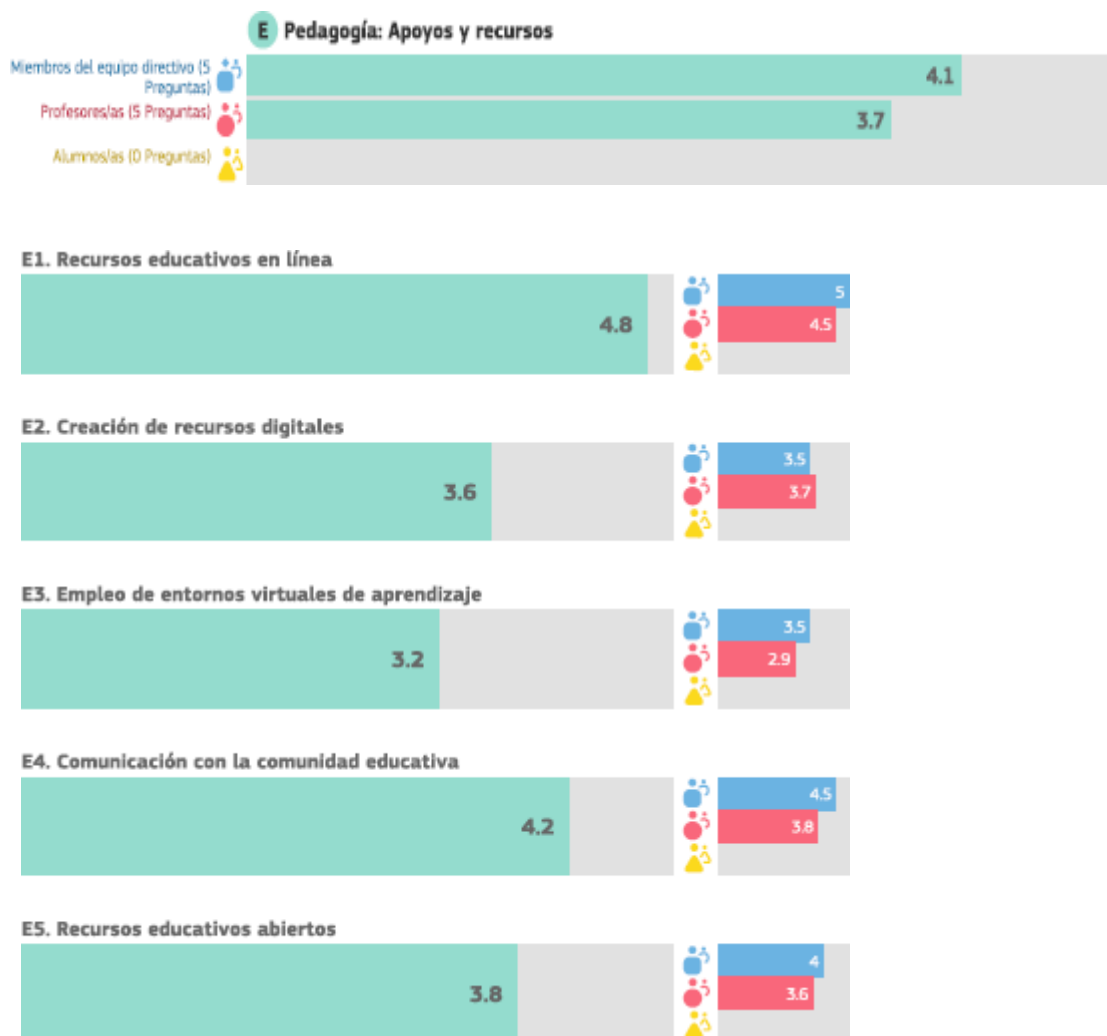
En cuanto a la infraestructuras y equipamientos destacar la necesidad de mayor dotación tecnológica, principalmente de dispositivos digitales para ser utilizados por el alumnado. Muchos de los dispositivos que tenemos en el Centro están obsoletos y no reúnen los requisitos necesarios para poder trabajar con algunos programas y/o herramientas digitales.

Destacar también la falta de un servicio técnico gratuito por parte de la Consejería para poder resolver los problemas técnicos que surgen con el uso de los distintos dispositivos del Centro.

2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.



Se aprecia que el Centro hace una valoración bastante positiva del uso de los recursos educativos abiertos y que podemos encontrar en la red, así como el uso de herramientas digitales para mantener la comunicación con las familias y en general con la comunidad educativa.

Nos propondremos como tarea para el próximo curso el impulsar y crear entornos virtuales de aprendizaje en los distintos niveles y áreas, ya que consideramos uno de los objetivos principales para mejorar la competencia digital tanto del profesorado como del alumnado y sus familias.

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

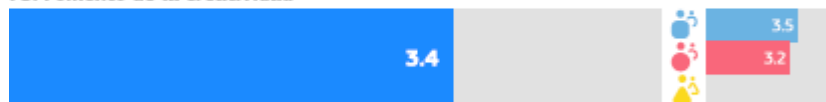
F Pedagogía: Implementación en el aula



F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



F3. Fomento de la creatividad



F4. Implicación del alumnado



F5. Colaboración del alumnado



F6. Proyectos interdisciplinarios

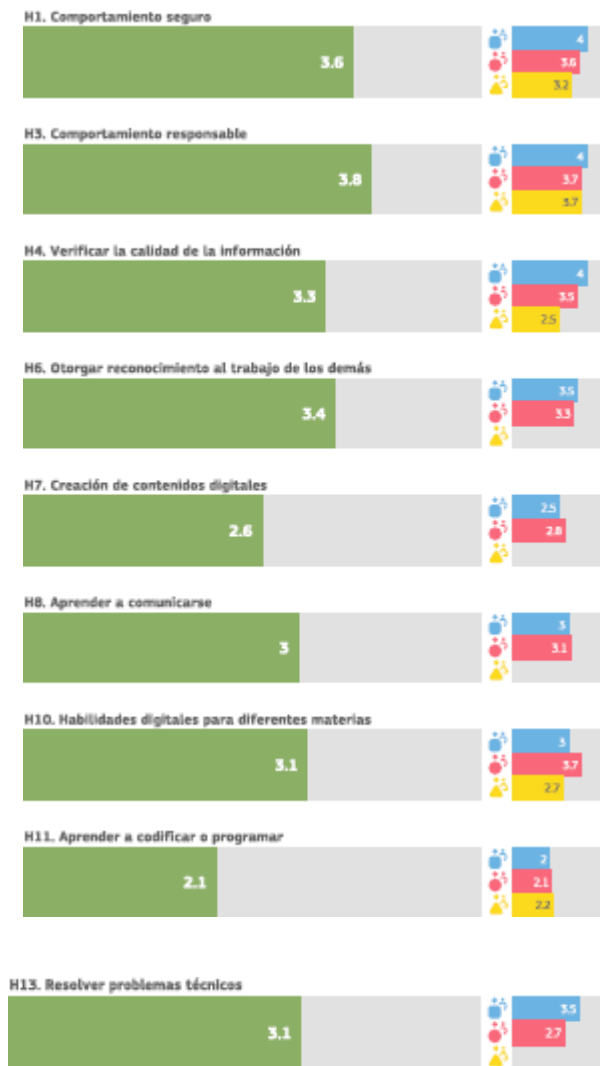


Se puede observar una buena adaptación y planificación de las tecnologías digitales en el proceso enseñanza aprendizaje, aunque sería recomendable mejorar aspectos fomentando la creatividad y la motivación del alumno. Al mismo tiempo debemos incluir y programar actividades personalizadas teniendo en cuenta las necesidades específicas del alumnado y la atención a la diversidad.

Una de las propuestas que debemos mejorar, programando diferentes actuaciones en cursos sucesivos, es el trabajar la competencia digital a través de proyectos interdisciplinarios.

H Competencias digitales del alumnado



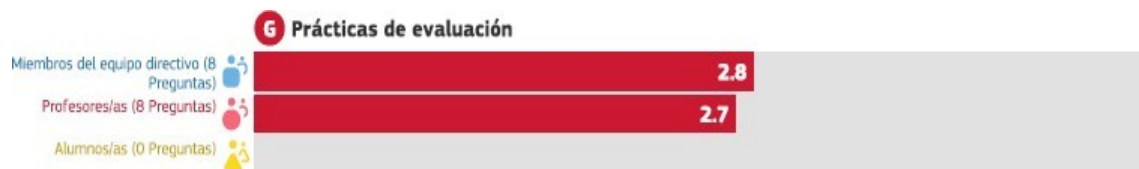


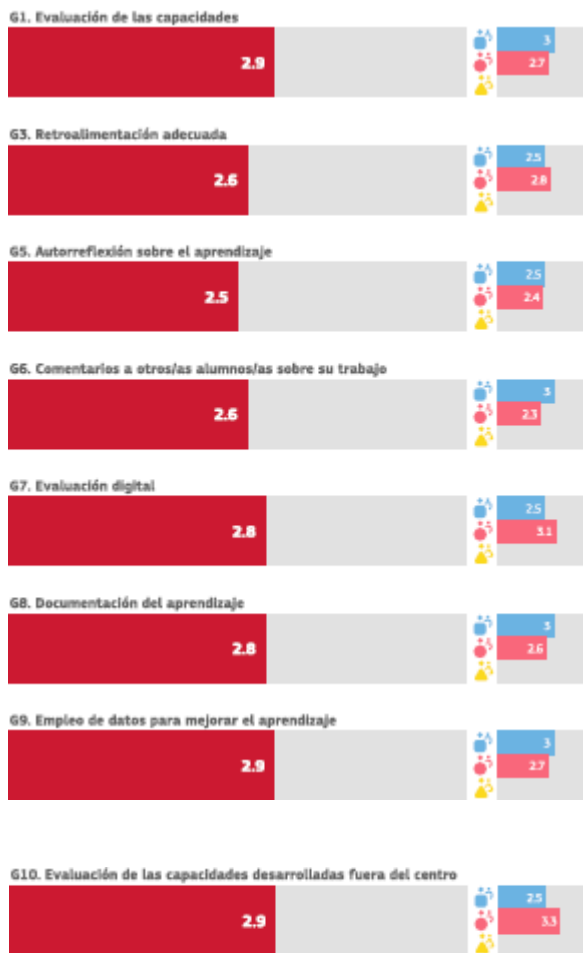
Se aprecia un nivel aceptable en cuanto a habilidades digitales por parte del alumnado.

Sería necesario aprender a crear contenidos digitales propios y comunicarse de forma segura a través de la red con el uso tecnologías digitales, además de tener unas nociones básicas en resolución de problemas técnicos.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.





En cuanto a la Evaluación, podemos observar que es uno de los aspectos donde la valoración es más baja.

Destacar la falta del uso de distintas herramientas y recursos digitales para la evaluación del proceso de aprendizaje tanto del alumno como de la función docente. Es recomendable utilizar la tecnología para realizar este proceso, aprovechando las ventajas y facilidades que nos puede ofrecer en nuestra labor docente con respecto a distintos aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro.

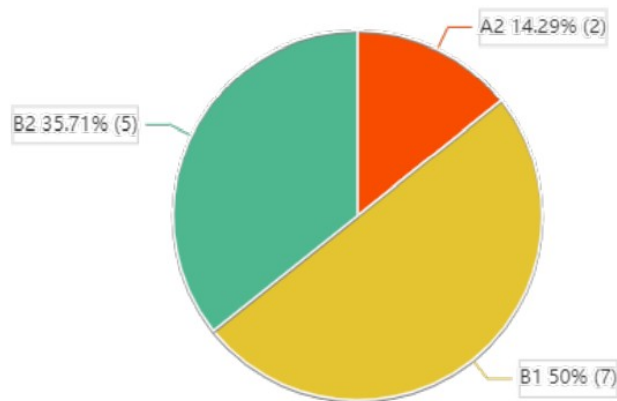
Este será uno de los objetivos y actuaciones a mejorar que incluiremos en próximos cursos.

2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

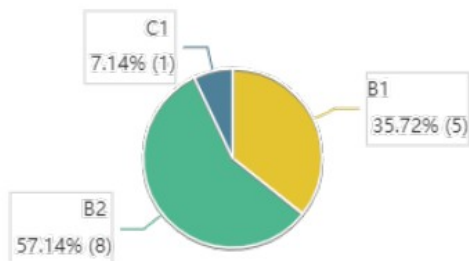
2.2.1. C.D. Docente

Número de Docentes por nivel de Competencia Digital Docente

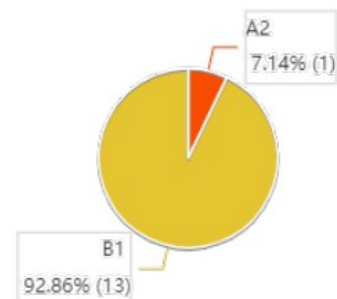


Su desglose por áreas competenciales se muestra en los siguientes gráficos, pudiendo estimar las áreas competenciales de la CDD que requieren de mayor atención.

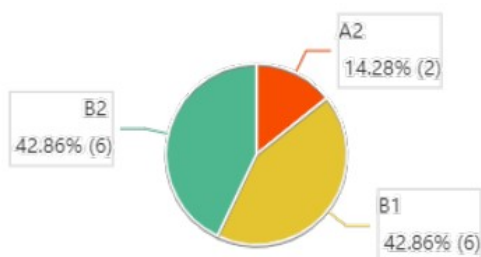
1. Compromiso profesional



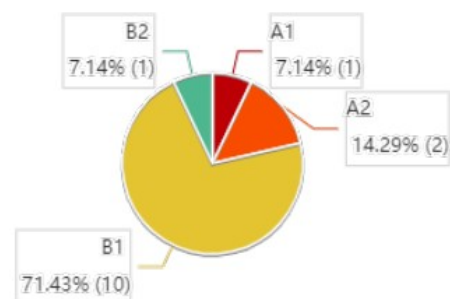
2. Contenidos Digitales



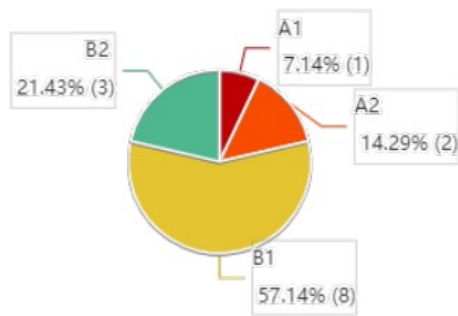
3. Enseñanza y aprendizaje



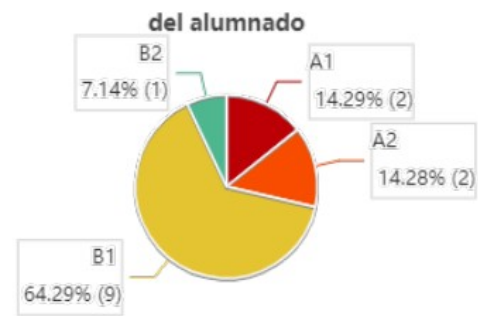
4. Evaluación y retroalimentación



5. Empoderamiento del alumnado



6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1. Compromiso profesional	0	0	5	8	1	0
2. Contenidos Digitales	0	1	13	0	0	0
3. Enseñanza y aprendizaje	0	2	6	6	0	0
4. Evaluación y retroalimentación	1	2	10	1	0	0
5. Empoderamiento del alumnado	1	2	8	3	0	0
6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	2	2	9	1	0	0

Observamos que el 85.71 % de nuestro claustro tiene un nivel B1 y el resto tiene un nivel A2.

Consideramos que la valoración es positiva ya que la mitad del profesorado de nuestro Centro tienen un nivel aceptable en Competencia Digital y el resto están próximos a conseguirlo gracias a los cursos de formación y tareas que estamos realizando en este curso y desarrollaremos en los cursos próximos.

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir

comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.

- **Medibles.** Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas.** Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo.** Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

Los objetivos que abordaremos para el curso 2022-2023 serán los marcados en negrita:

- 1) **Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.**
- 2) **Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.**
- 3) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
- 4) **Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.**
- 5) **Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.**
- 6) **Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.**
- 7) **Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado**
- 8) **Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos**

móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.

- 9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
- 10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
- 11) **Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.**
- 12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
- 13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
- 14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

- 1) Espacios de aprendizajes virtuales.
 - a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta

adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

- i) *En nuestro centro se debe ir promoviendo el uso sistemático de los espacios virtuales a través de EducamosCLM dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.*

ACTUACIÓN #1

17



Castilla-La Mancha

Tareas y agentes		
Equipo directivo	Comprobar que todo el profesorado está dado de alta en la plataforma EducamosCLM. Generar claves a aquellos miembros de la Comunidad Educativa que lo precisen.	
Coordinador de formación	Asesorar en la creación de aulas virtuales y su gestión académica, poniendo en práctica lo aprendido en seminarios realizados en cursos anteriores. Informar y ayudar al profesorado de nueva incorporación.	
Profesorado	Poner en funcionamiento y/o mantener y actualizar el Entorno de Aprendizaje correspondiente a la/s asignatura/as que imparte.	
Alumnado	Entrar en la plataforma, acceder a las tareas propuestas, enviar los trabajos realizados, participar en los foros, etc.	
Familias	Utilizar la plataforma EducamosCLM para realizar las gestiones relativas a la educación de sus hijos e hijas.	
Otros		
Recursos		
Red Wifi, Ordenadores portátiles del profesorado, dispositivos para el alumnado. Dispositivos en los hogares del alumnado. EducamosCLM.		
Temporalización		
Fecha Inicio:	Octubre 2022	
Fecha fin:	Mayo 2023	
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	Todos los profesores están dados de alta y se han solventado las posibles incidencias. Organizar reuniones trimestrales para el seguimiento del PDC y la gestión de aulas virtuales.
	Coord.	Se ha asesorado en la creación y mantenimiento de Entornos de Aprendizaje.
	Prof	Al menos el 70% del profesorado ha creado al menos un aula en el primer trimestre.
	Al.	Al menos el 90% del alumnado que asiste con regularidad ha entrado en las aulas virtuales creadas por su profesorado en el primer trimestre.

18



Castilla-La Mancha

	Fam	El 60% de las familias hace uso de la plataforma EducamosCLM
	Otros	
Instrumentos	Actas de las reuniones de seguimiento del PDC.	

2) Espacios de aprendizajes físicos

a) Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).

i) *En nuestro centro es necesario promover cambios metodológicos en la práctica docente diaria a través de la creación y organización de espacios flexibles que faciliten el uso de metodologías activas que respondan a las necesidades de los alumnos. Para ello vamos a dinamizar el uso del Aula Althia y de la Biblioteca para crear zonas versátiles y multidisciplinares.*

ACTUACIÓN #2			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Elaborar un horario para el uso del aula TIC, planificando el uso de este aula de, al menos, 1 vez cada quince días por cada curso. Elaborar una plantilla registro para el uso voluntario de este aula en las horas que está libre y no están siendo ocupada por ningún curso. Ambos horarios se les dará a conocer a todo el profesorado y será colocado en el tablón de anuncios de la Sala de Profesores. Hacer que la Biblioteca se convierta en un espacio dinámico y amplio para la utilización de diferentes recursos y dispositivos digitales.		
Coordinador de formación	Hacer propuestas para el uso y aprovechamiento del aula TIC a la hora de elaborar los horarios y de la Biblioteca como un espacio aprovechado para el uso de dispositivos digitales.		
Profesorado	Hacer propuestas para la elaboración de los horarios del aula TIC , hacer uso de la misma cuando corresponda y de la Biblioteca como un espacio para utilización de recursos digitales y actividades interactivas, respetando los horarios.		
Alumnado	Respetar los horarios y hacer un uso responsable de las distintas aulas.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Aula TIC , Biblioteca y dispositivos digitales.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre 2022	Fecha fin:	Junio 2023
Evaluación			

Indicadores de logro	ED	Elaboración del horario de uso de las distintas aulas, el aula de TIC y Biblioteca. Ordenar y distribuir el mobiliario de la Biblioteca de la forma más adecuada y óptima para trabajar con distintas metodologías interactivas y uso de recursos digitales.
	Coord.	Asesorar en la utilización más adecuada de las aulas para trabajar con recursos digitales.
	Prof	Conocer el horario y hacer uso en los turnos que les corresponda con los recursos digitales disponibles y respetando la programación de las mismas.
	Al.	Conocer la normas y hacer un uso responsable de las aulas y los recursos digitales.
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Horarios y registro de uso de aulas.	

- b) Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento.(Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

ACTUACIÓN #3		
Tareas y agentes		
Equipo directivo	Elaborar un inventario de centro con todos los recursos digitales del Centro, su estado y localización y un protocolo de uso de recursos. Hacer una planificación de uso de los dispositivos digitales por parte del alumnado tales como portátiles, tablets, etc.. así como un cuaderno de incidencias donde se registre el uso y/o posibles problemas que presenten dichos dispositivos.	
Coordinador de formación	Velar por el mantenimiento y uso de los distintos dispositivos y comunicar los posibles problemas que presenten revisando el cuaderno de incidencias creado para ello.	
Profesorado	Aportar iniciativas para la planificación y horario del uso de los diferentes dispositivos, dependiendo del nivel y los cursos.	
Alumnado	Conocer las normas de uso de los dispositivos digitales y respetarlas.	
Familias	Concienciar a las familias de la importancia del uso de los recursos digitales haciéndoles partícipes de tareas en casa.	
Otros		
Recursos		
Portátiles, tablets, PDI.		
Temporalización		
Fecha Inicio:	Septiembre	Fecha fin: Junio
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	Hacer un inventario de recursos digitales, su estado y localización en el Centro, así como un cuaderno de planificación de uso y posibles incidencias.

	Coord.	Hacer constar las posibles incidencias recogidas en el cuaderno y notificarlas al servicio de mantenimiento.
	Prof	El 100% del profesorado es conocedor del inventario y la planificación de uso de los dispositivos digitales y vela por su uso correcto.
	Al.	El 90% del alumnado hace un uso correcto de los recursos digitales del centro.
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Inventario y cuaderno de horarios de uso e incidencias.	

4) Difusión de experiencias y prácticas

- a) Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.

En nuestro Centro vamos a reactivar las herramientas de difusión de las que disponemos, como la página web, así como las cuentas de redes sociales en pro de una buena comunicación entre los agentes educativos, la web, como huella digital del centro, que permitan dar a conocer tanto el funcionamiento como las prácticas innovadoras que sirvan como escaparate para que se den a conocer y se fomente la interacción entre la comunidad educativa.

ACTUACIÓN #4	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Mantener actualizada la página web del Centro y crear una nueva cuenta de Instagram u otras redes sociales donde se dé visibilidad a las actuaciones del Centro. Velar por la protección de datos de los menores y del resto del personal de Centro. Establecer una comisión de profesores/as que se encarguen de su gestión.
Coordinador de formación	Asesorar y colaborar en la gestión y mantenimiento de la página web y RRSS del Centro.
Profesorado	La comisión de RRSS se encargará de mantener actualizadas las diferentes cuentas. El resto de profesorado aportará los contenidos gráficos y documentales de las actividades que realicen en sus aulas.
Alumnado	Participar en actividades que se van a mostrar en nuestras redes sociales, y página web siguiendo las directrices de las guías de seguridad en redes para menores publicadas por la Junta https://www.educa.jccm.es/es/centros/organizacion-funcionamiento/proteccion-datos-centros-educativos
Familias	Seguir y consultar las RRSS del Centro, así como interactuar en las mismas.
Otros	

Recursos		
Ordenadores portátiles del profesorado, dispositivos móviles.		
Temporalización		
Fecha Inicio:	Septiembre 2022	Fecha fin: Junio 2023
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	Las cuentas creadas se han mantenido activas y se ha creado contenido regularmente, siguiendo las directrices de seguridad para centros educativos de la Agencia de Protección de Datos.
	Coord.	Se atienden todas las demandas de asesoramiento en uso y mantenimiento de RRSS.
	Prof	El 100% del profesorado ha realizado aportaciones gráficas y documentales cada vez que se realizan actividades complementarias y/o especiales. Todos los componentes de la comisión de RRSS han colaborado en la creación y mantenimiento de las cuentas del Centro.
	Al.	El 90% ha participado en alguna de las actividades susceptibles de publicación en RRSS, siguiendo las directrices de la AEPD.
	Fam	El 50% de las familias sigue e interactúa en las RRSS del Centro.
	Otros	
Instrumentos		Estadísticas de participación y seguimiento.

5) Competencia digital del profesorado:

- c) Impulsar la participación del profesorado en proyectos (eTwinning, Erasmus +...) para el desarrollo de la competencia digital.

En nuestro Centro vamos a la participación activa en proyectos con otras comunidades educativas, organismos, entidades ..., aprovechando el uso e las tecnologías digitales para enriquecer y actualizar nuestra práctica docente a partir del conocimiento e intercambio de experiencias educativas. La posibilidad de realizar dinámicas de mentorización interna contribuirían al desarrollo competencia digital del profesorado en esta línea.

ACTUACIÓN #5

Tareas y agentes

Equipo directivo	<p>Promover la participación en el Proyecto de Innovación “Observa y transforma” para realizar estancias formativas en un centro receptor que, preferentemente, esté desarrollando proyectos innovadores de cultura digital.</p> <p>Informar y animar al Claustro en la participación en el mismo, así como seleccionar a los participantes de entre el profesorado que se ofrezca.</p>	
Coordinador de formación	<p>Asesorar y colaborar en las gestiones pertinentes para la presentación de la solicitud de participación y el desarrollo del proyecto.</p>	
Profesorado	<p>Participar activamente en las estancias formativas para el personal docente y asistir a las reuniones informativas al respecto.</p> <p>Informar al resto del Claustro de las experiencias y aspectos innovadores en los que ha participado, así como las conclusiones extraídas del intercambio de información llevado a cabo.</p>	
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:	Septiembre 2022	Fecha fin: Mayo 2022
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	<p>Se han convocado reuniones de información, seguimiento y evaluación relativas a la participación del Centro en el proyecto.</p> <p>Se ha realizado la solicitud de participación en los plazos establecidos.</p>
	Coord.	<p>Atiende todas las necesidades de asesoramiento en la gestión y desarrollo del proyecto.</p>
	Prof	<p>Al menos el 70% del profesorado ha participado y/o se han inscrito como “observadores” para realizar estancias formativas en un centro receptor y ha informado al resto de compañeros y compañeras del proceso y las conclusiones.</p>
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	<p>Actas de las reuniones efectuadas y cuestionarios de satisfacción.</p>	

6) Plan de formación

- a) Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.

En nuestro Centro vamos a continuar con nuestra formación a través de cursos y Seminarios con la colaboración y asesoramiento de la coordinadora de formación. Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha

ACTUACIÓN #6			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Conocer y recoger las necesidades de formación propuestas por el claustro en Competencia Digital y dar respuesta a esa demanda de formación.		
Coordinador de formación	Asesorar y llevar a cabo la formación demandada por el Claustro. Informar de todos los cursos relacionados con la Competencia Digital ofertados por el CRFP y otras entidades.		
Profesorado	Participar en las actividades de formación propuestas desde el Centro y/o por el CRFP u otras entidades.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Reuniones y actas de reunión.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre	Fecha fin:	Junio
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se han recopilado y consensuado con el claustro de profesores las necesidades de formación el Competencia Digital. Promover, junto con el coordinador de formación, los cursos y/o seminarios para dar respuesta a las necesidades	
	Coord.	Se han diseñado y promovido las actividades de formación, junto al Equipo Directivo, para dar respuesta a las necesidades que presente el claustro del Centro. Estas actividades quedarán reflejadas en la PGA al comienzo del curso.	
	Prof	El 90% del profesorado ha participado en las actividades propuestas por el Centro.	
	Al.		

	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Actas de Claustro. PGA. Plan de Digitalización.	

7) Competencia digital del alumnado

a) Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.

En nuestro Centro vamos a promover que los propios docentes incorporen medidas y actividades para que el alumnado utilice de forma creativa y responsable las tecnologías digitales en el tratamiento de la información, la comunicación, la creación de contenidos, el bienestar y la resolución de problemas. A su vez, es importante comprobar y evaluar el progreso del alumnado en competencia digital.

ACTUACIÓN #7		
Tareas y agentes		
Equipo directivo	Garantizar y revisar la inclusión de actuaciones encaminadas a mejorar la Competencia Digital en el alumnado. Dichas actuaciones deben quedar reflejadas en las Programaciones de aula, con una temporalización de, al menos, una actuación cada trimestre.	
Coordinador de formación	Asesorar en la planificación de las distintas actuaciones.	
Profesorado	Incluir en las Programaciones de Aula, bien en cada área o de forma globalizada, actividades cuyo objetivo sea el trabajar y mejorar diferentes herramientas y recursos digitales. Se programará, al menos, una actuación por trimestre.	
Alumnado	Realizar las diferentes actividades propuestas con este objetivo.	
Familias		
Otros		
Recursos		
Ordenadores portátiles, tablets, Pizarras digitales y Panel interactivo.		
Temporalización		
Fecha Inicio:	Octubre 2022	Fecha fin: Junio 2023
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	Revisar todas las Programaciones de Aula para comprobar la planificación de las diferentes actuaciones.
	Coord.	Mantener reuniones con los profesores que lo necesiten para planificar diferentes actuaciones y/ o el uso de distintas herramientas y recurso digitales y atender todas las demandas que se presenten.
	Prof	El 90% del profesorado ha programado en sus Programaciones de aula y realizado, al menos una cada

		trimestre, alguna actuación o actuaciones para desarrollar la Competencia Digital del alumnado.
	Al.	Entre el 90 y el 100% del alumnado haya realizado las actividades propuestas.
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Programaciones de aulas. Evaluación de actuaciones propuestas.	

11) Brecha digital:

a) Identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.

En nuestro Centro vamos a promover que las familias conozcan el funcionamiento básico de las herramientas de EducamosCLM. Para ello, ofreceremos apoyo en aquellos aspectos necesarios para acompañar a sus hijos/as en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje y conocer los riesgos y beneficios de Internet, adquiriendo pautas para ayudarles en el uso correcto y responsable de la Red.

ACTUACIÓN #8			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Realizar una encuesta a las familias, a través de los tutores, a comienzo de curso, para conocer los recursos digitales y las circunstancias en cuanto a la accesibilidad a internet que cada alumno/a tienen en sus casas. Desarrollar las acciones oportunas para facilitar el acceso a dispositivos digitales en el caso en que lo necesiten.		
Coordinador de formación	Colaborar con el Equipo directivo para recoger toda la información aportada por las familias y asesor en el plan de actuación que se acuerde.		
Profesorado	Colaborar con la recogida de datos e informar de las circunstancias digitales reales que cada profesor pueda conocer de sus alumnos y alumnas.		
Alumnado			
Familias	Colaborar con el centro proporcionando la información solicitada, a través de diferentes cuestionarios y/o encuestas.		
Otros			
Recursos			
Cuestionario, encuestas.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre 2022	Fecha fin:	Octubre 2022
Evaluación			

Indicadores de logro	ED	El Equipo directivo ha recabado toda la información necesaria, a través de encuestas, sobre la situación digital de cada familia del Centro.
	CoorD.	El coordinador ha colaborado con la recogida de la información y ha aportado ideas para promover el plan de actuación.
	Prof	El 10% del profesorado ha recogido la información, en los dos primeros meses del curso escolar, aportada por las familias , trasladándosela al Equipo Directivo
	Al.	
	Fam	El 90% de las familias del Centro han realizado las encuestas, propuestas por el Colegio, con datos reales.
	Otros	
Instrumentos	Encuestas. Registro de datos y necesidades de brecha digital.	

b) Identificar al alumnado que carece de recursos y de acceso a Internet.

En nuestro Centro velaremos por no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, por causa de la falta de recursos digitales, por lo que realizaremos una detección temprana del alumnado que está en esa situación con el fin de establecer medidas que reduzcan sus efectos.

ACTUACIÓN #9			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Elaborar un cuestionario acerca de los materiales y dispositivos de los que dispone el alumnado. Hacer un análisis de los datos recogidos y elaborar un listado de los alumnos que carecen de recursos de acceso a internet.		
Coordinador de formación	Colaborar en la elaboración del cuestionario y en la posterior recogida de datos.		
Profesorado	Repartir los cuestionarios entre el alumnado y asegurarse de su cumplimentación, así como revisar los datos obtenidos y estar informados del alumnado carente de recursos.		
Alumnado	Cumplimentar el cuestionario.		
Familias	Colaborar ofreciendo la información que desde el Centro se le pueda solicitar.		
Otros			
Recursos			
Cuestionarios de recogida de datos.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre 2022	Fecha fin:	Noviembre 2022
Evaluación			

Indicadores de logro	ED	Se ha elaborado un cuestionario para la recogida de datos en cuanto al material del que dispone el alumnado y se han analizado los datos que de ellos se desprenden.
	CoorD.	Ha colaborado en la elaboración y recogida de datos.
	Prof	El 100% de los tutores ha repartido los cuestionarios entre su alumnado y se ha asegurado de su cumplimentación-
	Al.	El 100% del alumnado ha cumplimentado el cuestionario.
	Fam	El 90% de las familias han colaborado aportando la información que se le solicite.
	Otros	
Instrumentos		

c) Elaborar protocolos relativos al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital (sistema de préstamo, conectividad y documentación) (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

ACTUACIÓN #10			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Diseñar un Plan de Préstamos de dispositivos digitales para aquellos casos en los que exista brecha digital.		
Coordinador de formación	Colaborar en la elaboración del Plan y seguimiento del mismo.		
Profesorado	Estar informado del alumnado beneficiario del préstamo, así como velar por el correcto uso y mantenimiento del mismo.		
Alumnado	Cuidar, mantener en buen estado y hacer un buen uso del material prestado.		
Familias	Velar por el correcto uso y buen estado de mantenimiento del material prestado.		
Otros			
Recursos			
Dispositivos digitales para préstamo.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Noviembre 2022	Fecha fin:	Junio 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se ha elaborado un Plan de Préstamo de Dispositivos digitales.	
	CoorD.	Ha colaborado en la realización y seguimiento del Plan.	
	Prof	El 100% de los tutores está informado de los alumnos beneficiarios de préstamo.	
	Al.	El 90% del alumnado beneficiario del préstamo hace un uso correcto y mantiene en buen estado el material.	
	Fam	El 90% de las familias vela por el correcto uso y buen estado de mantenimiento del material prestado.	

	Otros	
Instrumentos	Plan de Préstamo de Recursos Digitales	

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.